



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 1494/04.-

Iniciador: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL -SUBSECRETARIA DE POLICITA SOCIAL.-

Extracto: S/ADSCRIPCION DE LA AGENTE SOCIAL ALICIA SUSANA MASSERA.-

T.I.: MUNICIPALIDAD SANTA ROSA.-

DICTAMEN N°:

472/04

SR. MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL:

Del análisis efectuado a lo actuado en las presentes, esta Asesoría Letrada de Gobierno comparte la opinión vertida por el Asesor Delegado actuante ante ese Ministerio en su Dictamen de fs. 10.

Cabe hacer notar que no se acredita en autos la conformidad de la agente Alicia Susana MASSERA para el cambio de su situación de revista la que se producirá a partir del dictado del decreto proyectado a fs. 14.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 16 ABR 2004
S.M.M/mesp.-



RAUL O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa

Nota: este Organismo recuerda que las correcciones formales (ortografía, semántica, sintaxis, marginados, etc.), a los efectos de una óptima y justificable división de trabajo, son tareas inherentes al área correspondiente de cada Repartición u Organismo.-